

Imagen que contiene dibujo

Descripción generada automáticamente

**CONVOCATORIA DE BECA**

**CURSO INTERNACIONAL**

**COORDINACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS: CLAVES PARA LA REACTIVACIÓN Y EL DESARROLLO TERRITORIAL**

**EDICIÓN ONLINE - 2022**

Convocatoria Disponible en <https://www.agci.cl>

Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo - AGCID

**INFORMACIÓN GENERAL**

1. **NOMBRE DEL PROGRAMA:**

Curso Internacional Coordinación e Implementación de Políticas Públicas: Claves para la Reactivación y el Desarrollo Territorial (en adelante Curso).

1. **COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO**

Esta primera versión del Curso Internacional, forma parte del programa de cooperación internacional que Chile ha venido promoviendo en los últimos treinta años, muestra del compromiso del país con la región, a través de la capacitación y formación de capital humano de alto nivel, en distintas materias para el desarrollo e innovación en políticas públicas pertinentes.

Una de estas experiencias ha sido el avance que se ha tenido en materia de la formulación de políticas públicas que aporten en la reactivación del desarrollo del país y sus territorios, tras una crisis a nivel nacional. Dado lo anterior, se ha desarrollado este programa académico en colaboración entre la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID) y la Universidad de Chile, con el objetivo de disponer hacia la región latinoamericana y del Caribe, los conocimientos y la experiencia técnica que Chile ha logrado en este ámbito.

Para aquello, desde la Cooperación Sur-Sur se promueve el intercambio de conocimiento técnico y profesional, que busca promover al desarrollo de los países de acuerdo a sus propias características y necesidades, alineada al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030. En este ámbito, AGCID ha liderado la iniciativa chilena, en conjunto con distintas instituciones de educación superior, como también otros organismos, para generar una oferta de cooperación académica y técnica que esté en directa relación con las necesidades, y distintas realidades propias y únicas de nuestra región americana.

1. **META SUPERIOR:**

Fortalecer, en el marco del proceso de reactivación y desarrollo posterior a la crisis social y económica generada por la pandemia, conocimientos teóricos y empíricos en torno estrategias y mecanismos de coordinación de políticas y actores, así como modelos de implementación de éstas orientadas a la reactivación y el desarrollo territorial.

1. **DESCRIPCIÓN DEL CURSO:**

* Este curso analiza las estrategias y mecanismos de coordinación de políticas públicas, en el contexto de la crisis generada a consecuencia de la pandemia, particularmente desde la perspectiva de la implementación de políticas de reactivación y desarrollo territorial integral en el que intervienes una diversidad de actores e instituciones.
* Los contenidos del curso incluyen discusiones de conceptos de coordinación y articulación de políticas y actores, modelos y enfoques de implementación de las mismas, debates en torno a las estrategias de reactivación y desarrollo territorial, vinculado esto con el análisis y lecciones aprendidas a partir de experiencias en diversos países de América Latina. También se reflexionará en torno al estado actual de la desigualdad territorial en dimensiones claves del desarrollo, así como de las principales propuestas y estrategias de reactivación y desarrollo para la región planteadas por diversos organismos y los desafíos que implican su implementación a escala territorial.

1. **RESULTADOS:**

Al finalizar el Curso los/las participantes adquirirán las siguientes competencias:

* Conocer el estado actual de la desigualdad territorial y las principales propuestas y estrategias de reactivación y desarrollo para la región realizadas por diversos organismos.
* Comprender los principales conceptos de coordinación y modelos de implementación de políticas públicas.
* Conocer experiencias y lecciones aprendidas en torno estrategias y mecanismos de coordinación de políticas y actores para el desarrollo territorial.
* Aplicar conceptos y aprendizajes empíricos sobre coordinación e implementación de políticas y actores a experiencias reales en contextos territoriales y locales.

1. **DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA:**

A continuación, se presenta una breve puntualización de los contenidos de cada uno de los cuatro módulos que conforman el Curso:

**Módulo 1: Estado de la desigualdad territorial y propuestas para la reactivación y desarrollo.**

En este módulo se presenta y analiza el diagnóstico del estado actual de la desigualdad territorial en América Latina y el Caribe en dimensiones claves del desarrollo y su evolución en los últimos años para comparar con los efectos generados por la pandemia.

Adicionalmente, se revisan las principales propuestas y estrategias de reactivación y desarrollo que diversos organismos internacionales han generado para hacer frente a los efectos multidimensionales de la crisis generada por la pandemia en la región, focalizando en las implicancias y desafíos para fortalecer dinámicas territoriales que promuevan un desarrollo integral.

**Módulo 2: Conceptos de coordinación y modelos de implementación de políticas públicas.**

En este módulo se presentan las principales discusiones conceptuales en torno a las nociones de coordinación y articulación de políticas y actores, focalizando tanto en las articulaciones entre niveles de gobierno y sectores de las políticas públicas, a la vez que, de actores públicos, privados y de la sociedad civil en los procesos de desarrollo.

En este marco, se revisarán diversos modelos y enfoques que orientan la implementación de políticas y programas, particularmente desde la lógica de la gobernanza de las mismas, y de la participación de los actores territoriales en estos procesos.

**Módulo 3:** **Experiencias y lecciones aprendidas sobre coordinación e implementación territorial y local de políticas**

En este módulo se analizarán experiencias latinoamericanas y de otras regiones que muestran buenos resultados en coordinación y articulación. A partir de las lecciones aprendidas de dichas experiencias, se debate en torno a las estrategias y mecanismos orientados al desarrollo territorial, poniendo énfasis en los desafíos que implican su implementación a escala subnacional y territorial.

Lo anterior relevando la perspectiva de la implementación de políticas de reactivación y desarrollo territorial integral en las que intervienen una diversidad de actores e instituciones.

1. **DURACIÓN:**

El Curso se realizará en el año 2022 en modalidad 100% *On-line*. El Curso tiene una duración de 21 horas cronológicas, las cuales incluyen 18 horas de cátedras, talleres y actividades grupales sincrónicas (tiempo real) y 3 horas destinadas para tutorías semanales de carácter voluntario. Paralelamente, cada estudiante deberá disponer de 8 horas de trabajo autónomo.

Las clases, talleres y tutorías, estarán distribuidas en tres semanas, entre el lunes 26 de septiembre y el viernes 14 de octubre de 2022.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Fecha** | **Día** | **Horario** | **Actividad** |
| Lunes | 26 de septiembre | 15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile) | Sesión Nº1 |
| Miércoles | 28 de septiembre | 15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile) | Sesión Nº2 |
| Viernes | 30 de septiembre | 10:30 a 12:00 hrs. (hora en Chile) | Tutoría N°1 |
| Lunes | 03 de octubre | 15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile) | Sesión Nº3 |
| Miércoles | 05 de octubre | 15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile) | Sesión Nº4 |
| Viernes | 07 de octubre | 10:30 a 12:00 hrs. (hora en Chile) | Tutoría N°2 |
| Miércoles | 12 de octubre | 15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile) | Sesión Nº5 |
| Viernes | 14 de octubre | 15:00 a 18:00 hrs. (hora en Chile) | Sesión Nº6 |

La modalidad del programa será no presencial y requiere dedicación de 7,5 horas a la semana para actividades sincrónicas (sesiones de 3 horas cada una 2 veces a la semana, y 1,5 horas para tutoría voluntaria), además de las horas de trabajo personal y autónomo del/de la estudiante.

Los/las estudiantes deben participar vía Zoom de las actividades en las fechas y horarios establecidos en el calendario anteriormente expuesto.

1. **METODOLOGÍA:**

El presente programa académico será impartido bajo una metodología *On-line*, que combina clases lectivas y actividades grupales realizadas de forma sincrónica, a través de la plataforma Zoom, con trabajo personal y autónomo de los/las estudiantes, el cual será facilitado por la plataforma de apoyo a la docencia de la Universidad de Chile, a través del uso de foros, test en línea, entre otras funcionalidades.

Los/las estudiantes contarán con espacios definidos para consultar al/a la profesor/a del curso (en los horarios establecidos de tutoría) y con el apoyo de tutores, quienes estarán disponibles para resolver dudas y consultas, de forma de guiar el trabajo autónomo de los/las participantes.

Las condiciones de aprobación del curso estarán asociadas a asistencia y participación de las clases y talleres y a la entrega de trabajos y evaluaciones asignados por el/la profesor/a del curso. El curso requiere de un mínimo del 70% de asistencia a las sesiones obligatorias, para su aprobación.

**Profesor De Cátedra:** El Curso será impartido por el **Profesor Cristian Leyton N**. PhD en Política Social, por la School for Policy Studies, University of Bristol, UK y Magíster en Gestión y Políticas Públicas por la Universidad de Chile. Actualmente es el Subdirector del Magister en Gestión y Políticas Públicas de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Ha sido Investigador Principal en el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural - RIMISP y Coordinador del Informe Latinoamericano sobre Pobreza y Desigualdad (2015 - 2017); Asesor en la División de Políticas y Estudios de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y Coordinador del Sistema de Buenas Prácticas para el Desarrollo de los Territorios; Coordinador del Programa Regional y del Programa Nacional de Becas de Posgrado de CONICYT-ANID, entre otros. Cuenta con experiencia como consultor en desarrollo de instituciones públicas, organizaciones y planificación para organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales como Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), entre otros.

1. **IDIOMA:**

El Curso se realizará en idioma español en su totalidad.

1. **FINANCIAMIENTO:**

El Programa financiará[[1]](#footnote-1):

* Costos de matrícula y arancel del programa.
* Diploma digital del Curso Coordinación e Implementación de Políticas Públicas: Claves para la Reactivación y el Desarrollo Territorial, certificado por el Departamento de Ingeniería Industrial de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

1. **REQUISITOS PARA POSTULAR:**

El Curso está dirigido a personas que cumplan con los siguientes requisitos:

* Experiencia profesional en el área de la gestión y políticas públicas y que estén en posesión del grado de Licenciado y/o de un Título Profesional.
* Los cursos están dirigidos a funcionarios/as públicos de los distintos niveles de gobierno, así como investigadores de universidades y centros de estudios, profesionales de ONG, organismos internacionales y en general profesionales que se desempeñen en el ámbito de las políticas púbicas y su gestión.
* Es deseable que se desempeñen en instituciones vinculadas a la temática del curso y que cuenten con el patrocino institucional.
* Ser designados/as por sus respectivos gobiernos de conformidad con el procedimiento indicado en el numeral XIV.
* Contar con acceso a red internet al menos 7,5 horas semanales para desarrollo de clases *On-line* en las fechas y horarios establecidos para el curso.
* Ser ciudadano/a del país convocado y poseer residencia en el mismo.

1. **PAÍSES Y/U ORGANIZACIONES INVITADAS:**

Los gobiernos de los siguientes países serán invitados a nominar postulantes para el Curso: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay.

1. **NÚMERO TOTAL DE PARTICIPANTES:**

El número de participantes de los países invitados no excederá de 60 estudiantes en total. No existe cupo preestablecido por país.

1. **PROCESO DE POSTULACIÓN:**

El proceso de postulación y selección cuenta de las siguientes etapas:

1. ***Postulación al Curso Internacional***: Proceso realizado por el/la postulante ante la Universidad de Chile.
2. ***Postulación a la Beca***: Proceso realizado por el/la postulante ante el Punto focal del respectivo país.

**1. *Postulación al Curso Internacional*: Proceso realizado por el/la postulantes.**

* **Creación Cuenta UChile**

Los/las postulantes deberán crear una cuenta UChile, para lo cual deben Ingresar a [**www.pasaporte.uchile.cl**](http://www.pasaporte.uchile.cl/), escoger la opción “Crear «Mi Cuenta UChile» y seguir los pasos para crear y validar la cuenta.  Con el correo electrónico registrado y la clave creada, podrán acceder a la postulación en línea.

* **Postulación en línea:**

Con la cuenta UChile ya creada, los/las postulantes deberán ingresar al siguiente link: **https://ucampus.uchile.cl/m/fcfm\_postulante/procesos\_abiertos**

Deberán completar un formulario de postulación con su información personal, académica y laboral y adjuntar copia de los siguientes documentos:

* Copia de certificado de título y/o licenciatura.
* Currículum vitae actualizado.
* Copia de documento de identidad nacional.
* Copia de otros certificados de estudios que el/la postulante considere relevantes (opcional).

**Selección y notificación**

Estos antecedentes serán evaluados por el Comité de Admisiones del Curso, el cual definirá si la postulación es aceptada o rechazada (no se evaluarán postulaciones que no contengan toda la información y documentos solicitados).

Los/las postulantes serán notificados del resultado de su postulación, en un plazo máximo de dos semanas desde que la postulación es recibida. Quienes sean seleccionados/as, recibirán una Carta de Aceptación al Curso.

**2. Postulación a la Beca: Proceso realizado por el/la postulantes.**

Quienes sean seleccionados/as por la Universidad de Chile para participar del curso, deberán presentar los siguientes documentos en el Punto Focal de su respectivo país:

* Carta de Aceptación en el Curso, entregada por la Universidad de Chile.
* Formulario de postulación (Anexo I), con el registro de toda la información solicitada, debidamente llenado y firmado tanto por el/la postulante como por un representante de la institución patrocinadora.
* Carta de compromiso del/de la Postulante (Anexo II).
* Certificado laboral (Anexo III).
* Postulantes que no sean de habla hispana deberán presentar una acreditación de manejo de idioma tal como: certificación mediante examen internacional, copia de título universitario en caso de haber cursado estudios de pregrado o postgrado en un país de habla hispana, carta de confirmación de la Embajada de Chile en el país.

Los/las candidatos/as deben entregar su postulación con el registro de toda la información solicitada en formato digital en el Punto Focal de su país de origen (Anexo IV) para la preselección y oficialización correspondiente.

Los/las postulantes deben informarse sobre la fecha de cierre de la convocatoria en el Punto Focal de su respectivo país, y en base a ella postular en la Universidad de Chile considerando el plazo de revisión de antecedentes de esta Institución.

**FECHAS RELEVANTES**

|  |  |
| --- | --- |
| **Etapa** | **Fechas** |
| **Atención Postulantes**  Cierre de Postulaciones al Curso en la Universidad de Chile | **Hasta el 12 de agosto de 2022**  *Después de esta fecha la Universidad de Chile no recibirá nuevas postulaciones al Curso* |
| **Atención Postulantes**  Cierre de postulación a la Beca en el Punto Focal de cada país | **Consultar fecha exacta en el Punto Focal del país correspondiente.** |
| Preselección de candidatos e ingreso de postulación a Plataforma AGCID *(*para Punto Focal*)* | Hasta el 26 de agosto de 2022 |
| Comité de Selección de Becas | Del 29 de agosto al 02 de septiembre de 2022 |
| Publicación de resultados | 05 de septiembre de 2022 |
| Notificación a seleccionados | Del 05 al 09 de septiembre de 2022 |
| Inicio del curso | 26 de septiembre de 2022 |

Para la etapa de postulación a la Beca, la fecha de cierre de la presente convocatoria será confirmada por el Punto Focal de cada país, **pudiendo eventualmente ser anterior al 26 de agosto**. Por ello, el plazo deberá ser confirmado por el/la interesado/a directamente con el Punto Focal de su país (informados en Anexo IV).

Los/las postulantes deben considerar que previo a la postulación a la Beca en el Punto Focal, deben aplicar y ser seleccionados para el curso por la Universidad de Chile.

Para los Puntos Focales, la fecha final de recepción y oficialización de postulaciones a AGCID vence impostergablemente el **26 de agosto de 2022**.

No se considerarán postulaciones que no hayan sido presentadas por el Punto Focal.

**A CONSIDERAR:**

* No se cursará ninguna postulación incompleta, ilegible o fuera de plazo en ninguna de las etapas.
* Para la selección de la Beca, Sólo se evaluarán postulaciones remitidas oficialmente por el Punto Focal. No se considerará ninguna postulación remitida directamente por el/la postulante.
* Es responsabilidad de los/las postulantes leer atentamente la convocatoria con todos sus requisitos, procedimientos de postulación y todos los documentos adjuntos; así como presentar su candidatura cumpliendo con las exigencias profesionales especificadas en cada oferta.
* Los datos expresados en el formulario de postulación y sus respectivos anexos tienen carácter de declaración jurada, por lo que, en el caso de haber falseado, adulterado, ocultado o presentado información inexacta con la finalidad de obtener la beca, el postulante asumirá las sanciones administrativas, civiles y penales respectivas, de acuerdo con la normativa de su país de origen. Asimismo, el/la postulante quedará inhabilitado/a para postular a futuras convocatorias de manera indefinida. Esto deberá ser informado por el Comité conformado para la implementación de la beca.

1. **SELECCIÓN:**

La selección será realizada por un comité técnico en base a los siguientes criterios: admisibilidad, prioridad del Punto Focal, grado en que cumple con el perfil, experiencia profesional en el área del Curso, consistencia curricular y posibilidad de impacto, entre otros elementos que el Comité considere pertinentes.

Los ejecutores del Curso informarán del resultado en una fecha no superior al 09 de septiembre de 2022 y, posteriormente, tomarán contacto por correo electrónico con cada seleccionado/a, según la información de contacto entregada en el formulario de postulación, para coordinar las gestiones correspondientes a su participación.

Además, el resultado de la selección será publicado en el sitio Web de AGCID, [www.agci.cl](http://www.agci.cl) para información de todos los interesados/as. **NOTA:** sólo los seleccionados/as serán notificados a su correo electrónico.

**Tanto el otorgamiento de la carta de aceptación académica como también el resultado final de quienes obtienen la beca son resoluciones exclusivas del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile y del Comité de Selección respectivamente. Ambas decisiones son inapelables.**

1. **OBLIGACIONES DEL/LA PARTICIPANTE**

* Los/las postulantes son responsables de entregar información de contacto vigente (Anexo I: Formulario de Postulación) y de revisar periódicamente sus cuentas de correo electrónico, en caso de solicitudes y avisos oficiales por parte del equipo coordinador, conforme a las fechas descritas en el numeral XIII.
* Los/las participantes se ceñirán rigurosamente al programa del Curso. No serán aceptadas solicitudes de cambio o alteraciones del programa del Curso establecido inicialmente (excepto por motivos de emergencia, debidamente justificados).
* El Curso contempla su realización en modalidad exclusivamente no presencial para la presente edición. La dedicación es de un 70% de asistencia mínima a las sesiones de clases y talleres para su aprobación.
* Realizar todos los trámites necesarios para su participación en el programa, entre ellos, la autorización de la jefatura.
* Los/las participantes deberán solventar cualquier gasto personal durante el curso o que no se especifique en el apartado FINANCIAMIENTO.

**CONTACTOS**

**Universidad de Chile – Departamento de ingeniería Industrial- Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas**

Beauchef 851, Santiago, Chile

Mail: seleccioncursos.mgpp@gmail.com

Teléfono: (+56 2) 2978 4043

**Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCID)**

Teatinos 180, Piso 8. Santiago, Chile

Mail: agencia@agci.gob.cl

Teléfono: (+56 2) 2827 5700

**ANEXOS**

* Anexo I: Formulario de postulación.
* Anexo II: Compromiso del postulante.
* Anexo III: Certificado laboral.
* Anexo IV: Lista de Puntos Focales.

1. No se financiará ningún ítem adicional a los mencionados anteriormente. Gastos personales deberán ser cubierto por cada participante. [↑](#footnote-ref-1)